ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LACTOPLAST CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy lunes 11 de marzo de 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía LACTOPLAST CIA. LTDA. : Cordovéz Noboa Alexandra María Beatriz, por sus propios derechos, y como propietaria de 930 participaciones ; la señora Bacigalupo Cordovéz Alexandra Sofía, por sus propios derechos y como titular de 50 participaciones; y el Escudero Donoso Carlos Rafael Gonzalo por sus propios derechos y como titular de 20 participaciones; todas las participaciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidenta de la compañía señora Alexandra Cordovéz; y, actúa como secretaria la Alexandra Sofía Bacigalupo.

La presidenta dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver el único punto del día:

1. Aprobación de la Información Financiera del período 2012.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO 2012

Toma la palabra la Presidenta de la compañía y menciona que con la finalidad de cumplir con los estatutos de la empresa se ha convocado a Junta General de Socios para exponer los balances del ejercicio económico 2012 y todas las operaciones y transacciones realizadas durante el año, todo es expuesto para consideración de los asistentes.

Los balances son revisados y aprobados por la Junta General de Socios por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 11h00, quien preside la junta declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Alexandra Cordovéz Noboa

PRESIDENTE

Rafael Escudero

SOCIO

Alexandra Sofía Bacigalupo

SECRETARIO - SOCIO